

ADAPTIVE DATA REDUCTION STARTER PACK (ADR) DE HITACHI VANTARA

Hitachi Vantara ("Hitachi") realizará los servicios profesionales para el usuario final ("Cliente") identificados en el presupuesto en los términos de este anexo (el "Servicio" a los efectos de esta descripción del trabajo), que las partes acuerdan que constituye una descripción del trabajo ("Descripción del trabajo"), tal como se define en el contrato principal ("Contrato") con Hitachi. Tras la emisión del pedido de compra a Hitachi, de acuerdo con el presupuesto y el presente anexo, este se considerará como ejecutado. Esto será independientemente de los requisitos de ejecución (incluidos, entre otros, los requisitos establecidos en el Contrato, que las partes expresamente acuerdan no se aplicarán a este anexo). Este anexo se rige e incorpora por referencia los términos y condiciones del Contrato enumerados en el presupuesto. Los términos del Contrato prevalecerán en caso de conflicto con los términos de este anexo.

I. ÁMBITO. Hitachi, como se describe más detalladamente en este documento, implementará un pack de inicio de reducción adaptativa de datos o una compresión acelerada, y lo configurará de acuerdo con los parámetros técnicos proporcionados por el Cliente. Como parte del Servicio, Hitachi:

- a) Realizará análisis de datos de rendimiento para determinar los dispositivos en los que se puede realizar la reducción de datos adaptativa.
- b) Si procede, configurará una compresión acelerada en grupos RAID que cumplan las directrices.
- c) Calculará la capacidad ampliada/virtual si el ahorro supera el veinte (20) por ciento.
- d) Ampliará el conjunto con capacidad ampliada/virtual.
- e) Explicará el ahorro del módulo flash comprimido.
- f) Recopilará datos de rendimiento de referencia de la utilización del microprocesador, la escritura en caché pendiente y la utilización de repositorios utilizando Hitachi Tuning Manager ("HTnM") o Hitachi Ops Center Analyzer antes de configurar la reducción de datos adaptativa.
- g) Configuraré la reducción de datos adaptativa.
- h) Habilitará la compresión o compresión y deduplicación para hasta quince (15) dispositivos existentes.
- i) Explicará el ahorro de los dispositivos de reducción de datos adaptativa.
- j) Evaluará el rendimiento de la matriz durante la implementación de la reducción de datos adaptativa.

El Servicio está limitado de la siguiente manera:

En términos de	Análisis de datos de reducción de datos adaptativa	este Servicio incluye	un máximo de una (1) matriz Hitachi
En términos de	Compresión acelerada	este Servicio incluye	un máximo de un (1) repositorio con dispositivos con módulo flash comprimido (FMC)
En términos de	Reducción adaptativa de datos	este Servicio incluye	un máximo de un (1) repositorio y quince (15) DP-VOL

Las siguientes tablas reflejan el entorno específico del Cliente incluido en el ámbito de este Servicio: **Tabla I (sistemas de almacenamiento)**

I (sistemas de almacenamiento)

Nombre	Modelo
Hitachi	[Introducir modelo]

Tabla II (software de almacenamiento)

HTnM	[Introducir versión de software]
Hitachi Ops Center Analyzer	[Introducir versión de software]

Los siguientes elementos están fuera del ámbito de este Servicio:

Para evitar dudas, este Servicio no incluye la instalación o configuración de componentes de hardware como la instalación del sistema operativo del servidor, la instalación o actualización de Hitachi Ops Center Administrator, HTnM o Hitachi Ops Center Analyzer.

El Servicio proporciona el diseño y la implementación del entorno de compresión acelerada o de reducción de datos adaptativa del Cliente únicamente y no incluye ninguna forma de creación de repositorios, migración de datos a volúmenes virtuales del software de aprovisionamiento dinámico ni la instalación física de ningún componente de hardware. Entre los ejemplos de hardware se incluyen, entre otros, cables, sistemas de almacenamiento, servidores, adaptadores de bus de host (HBA) y componentes de red de área de

almacenamiento (SAN). Los elementos de diseño SAN detallados, como la topología de SAN, la reingeniería de SAN o el diseño de un nuevo entorno de SAN, también están fuera del ámbito del Servicio. Hitachi ofrece servicios separados para lograr estos objetivos.

Las únicas tareas que Hitachi llevará a cabo en la prestación del Servicio son las que se establecen específicamente en este anexo.

II. ENFOQUE. Hitachi entregará el Servicio en las siguientes fases:

<p>Tareas previas a la contratación</p>	<ul style="list-style-type: none"> Al menos una (1) semana antes de comenzar el Servicio en la ubicación de Servicio, Hitachi proporcionará al Cliente una lista de comprobación previa a la contratación para que la complete. Hitachi verificará si el Cliente ha completado los requisitos previos necesarios enumerados en la lista de comprobación previa a la contratación. Los requisitos previos de la lista de comprobación previa a la contratación incluyen un inventario del entorno del Cliente incluido en el ámbito del Servicio. Hitachi se reunirá con el Cliente para revisar las responsabilidades del Cliente (como se establece a continuación), evaluar la preparación del entorno para el Servicio e identificar cualquier modificación en el inventario del Cliente en la lista de comprobación previa a la contratación. Hitachi trabajará con el Cliente para identificar todos los requisitos previos y las posibles actualizaciones necesarias antes del comienzo del Servicio. Cuando Hitachi complete y verifique la lista de comprobación previa a la, contratación y una vez que se hayan identificado todos los requisitos previos, Hitachi y el Cliente programarán el Servicio para que comience en la ubicación de Servicio. <p><u>Al Cliente se le proporcionará el producto de trabajo siguiente durante la fase de tareas previas a la contratación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Lista de comprobación previa a la contratación
<p>Reunión inicial</p>	<p>Hitachi:</p> <ul style="list-style-type: none"> Llevará a cabo una reunión inicial con las partes interesadas clave del Cliente para revisar el ámbito del proyecto, el enfoque, los productos de trabajo y las responsabilidades de ambas partes. Durante la reunión inicial, Hitachi intercambiará información de contacto, procedimiento y programación con el Cliente.
<p>Planificación y diseño</p>	<p>Hitachi:</p> <ul style="list-style-type: none"> Realizará entrevistas con el Cliente según sea necesario para validar los datos técnicos recopilados en la lista de comprobación previa a la contratación según sea necesario para realizar el Servicio. Recopilará datos de rendimiento de HTnM o Hitachi Ops Center Analyzer durante un plazo recomendado de treinta (30) días para determinar los posibles candidatos a la reducción de datos adaptativa. Realizará análisis de datos de rendimiento para determinar los dispositivos en los que se puede realizar la reducción de datos adaptativa. Proporcionará al Cliente una lista detallada de los dispositivos en los que se puede aplicar la reducción de datos adaptativa y que se pueden utilizar en la implementación. <p><u>Al Cliente se le proporcionará el producto de trabajo siguiente durante la fase de planificación y diseño:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Lista de dispositivos con capacidad de reducción de datos adaptativa
<p>Implementación</p>	<p>Hitachi:</p> <ul style="list-style-type: none"> Si procede, configurará una compresión acelerada en grupos RAID que cumplan las directrices. <ul style="list-style-type: none"> Calculará la capacidad ampliada/virtual si el ahorro supera el veinte (20) por ciento. Ampliará el conjunto con capacidad ampliada/virtual. Explicará el ahorro del módulo flash comprimido. Recopilará datos de rendimiento de referencia de la utilización del microprocesador, la escritura en caché pendiente y la utilización de repositorios utilizando HTnM o Hitachi Ops Center Analyzer antes de configurar la reducción de datos adaptativa. Configurará la reducción de datos adaptativa. <ul style="list-style-type: none"> Habilitará la compresión y deduplicación o la compresión para hasta quince (15) dispositivos existentes. Explicará el ahorro de los dispositivos de reducción de datos adaptativa. <ul style="list-style-type: none"> Evaluará el rendimiento de la matriz durante la implementación de la reducción de datos adaptativa.
<p>Pruebas y validación</p>	<p>Hitachi validará:</p> <ul style="list-style-type: none"> El ahorro de compresión de la compresión acelerada, si se incluye en el Servicio. La verificación en el ahorro en la reducción de datos adaptativa en dispositivos habilitados con la función de reducción de datos adaptativa.

Transferencia de conocimientos	<p>Hitachi:</p> <ul style="list-style-type: none"> Proporcionará conocimientos a un número limitado de personal técnico del Cliente, que incluye una (1) sesión de cuatro (4) horas sobre la compresión acelerada, la reducción de datos adaptativa y la calidad de Servicio, si corresponde, y una descripción general básica de los parámetros de implementación y configuración, así como de las características y la funcionalidad. <p><u>Al Cliente se le proporcionarán los productos de trabajo siguientes durante la fase de transferencia de conocimientos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Transferencia de conocimientos y presentaciones de la descripción general de la tecnología
Cierre del proyecto	<p>Hitachi:</p> <ul style="list-style-type: none"> Hará recomendaciones al Cliente para actividades y servicios de seguimiento. Revisará la implementación final y los productos de trabajo del Cliente. Revisará los documentos relacionados con el Servicio con el Cliente. Revisará los procedimientos de resolución de problemas, asistencia y escalada con el Cliente.

Hitachi designará un “Coordinador de proyecto” que es responsable del proyecto general y de la coordinación de las actividades de gestión del proyecto con el gestor de proyecto del Cliente. El Coordinador de proyecto tendrá la responsabilidad de coordinar todas las actividades en esta contratación, programar recurso, y será el único punto de contacto de Hitachi para este Servicio.

III. RESPONSABILIDADES DEL CLIENTE

A. Durante la duración del Servicio, el Cliente proporcionará el siguiente personal:

- Un gestor de proyecto designado (“Gestor de proyecto”) al que se dirigirán todas las comunicaciones de Hitachi. El Gestor de proyecto proporcionará (a) información y recursos de manera oportuna según sea necesario por Hitachi para permitir que Hitachi complete el Servicio descrito en este documento; y (b) estará disponible siempre fuera del sitio y en el sitio cuando lo requiera Hitachi durante la duración del Servicio. El Gestor de proyecto será responsable de recibir cualquier producto de trabajo y tendrá plena autoridad para proporcionar las aprobaciones necesarias en nombre del Cliente.
- Administradores de bases de datos, sistemas y almacenamiento, y expertos en la materia que responderán rápidamente a las solicitudes de Hitachi, especialmente en lo referente a datos, documentación y asistencia. B. Durante la duración del Servicio, el Cliente proporcionará el siguiente personal a Hitachi:
- Un área de trabajo y acceso a todas las instalaciones y sistemas necesarios para llevar a cabo el Servicio.
- Acceso a los sistemas host y las redes implicadas, incluido el acceso de los usuarios y las contraseñas según sea necesario.
- Una ubicación de Servicio preparada para el Servicio. El Cliente se asegurará de que se han abordado todos los requisitos de alimentación, aire acondicionado, cableado, medioambientales y de telecomunicaciones necesarios y que se proporcionarán durante todo el Servicio.

C. Durante la duración del Servicio, el Cliente:

- Asumirá toda la responsabilidad de su red, incluidos los problemas de conectividad, rendimiento y configuración.
- Tendrá licencias válidas para todo el software cubierto por este Servicio y todas esas licencias cubrirán el uso del software por parte de Hitachi.
- Completará todos los requisitos previos y la documentación que detallen sus sistemas de almacenamiento actuales, servidores, número de hosts de cada sistema operativo, etc., antes de la programación del Servicio.
- Identificará y asignará personal a las funciones necesarias.

D. El Cliente reconoce que cualquier herramienta utilizada por Hitachi en relación con este Servicio es propiedad exclusiva de Hitachi o sus otorgantes de licencias, y que el uso de las herramientas está limitado exclusivamente al personal de Hitachi. Hitachi retirará las herramientas de los dispositivos del Cliente antes de la finalización del proyecto.

E. El Cliente debe proporcionar software de supervisión de rendimiento como HTnM o Hitachi Ops Center Analyzer. Este Servicio no cubre la instalación de ninguno de los productos.

IV. PRODUCTOS Y RESULTADOS DEL TRABAJO Productos de trabajo

Los siguientes productos de trabajo se proporcionarán al Cliente en copia física o digital, en función de los requisitos del Cliente:

- Lista de comprobación previa a la contratación
- Lista de dispositivos compatibles con la reducción de datos adaptativa
- Transferencia de conocimientos y presentaciones de la descripción general de la tecnología

Resultados

Una vez finalizado el Servicio, el Cliente tendrá implementada y configurada la reducción de datos adaptativa o compresión acelerada de acuerdo con los parámetros técnicos proporcionados por el Cliente. El Cliente también habrá recibido una (1) sesión de transferencia de conocimientos de cuatro (4) horas para la reducción de datos adaptativa o compresión acelerada y calidad de servicio.

V. CONDICIONES

- A. Los servicios adquiridos en virtud de este anexo que no se hayan completado en un plazo de ciento veinte (120) días a partir de la fecha del presupuesto asociado con este servicio se considerarán nulos de pleno derecho. Los pagos restantes no son reembolsables y no se concederán créditos.
- B. Hitachi se reserva el derecho de utilizar subcontratistas en las funciones que considere apropiadas.
- C. Hitachi realizará el Servicio de forma remota.
- D. El Cliente habrá completado todos los requisitos previos antes del comienzo del Servicio.
- E. El entorno IP del Cliente está listo para el inicio del Servicio. Hitachi debe recibir los detalles técnicos antes de la fase de implementación con respecto al entorno IP del Cliente, incluidos, entre otros, las direcciones IP de los nodos del clúster, las asignaciones de servicios de nombres de dominio, las puertas de enlace, las máscaras de subred, las direcciones de puerta de enlace y las restricciones de cortafuegos.

VI. SERVICIOS ADICIONALES DISPONIBLES

Las siguientes ofertas están disponibles por una cuota como extensiones de lo anterior (conforme a un pedido adicional acordado por las partes).

Diseño de almacenamiento avanzado: para entornos de alto rendimiento
--

Pack de inicio de Hitachi Data Instance Director
--

VII. CRITERIOS DE FINALIZACIÓN Y ACEPTACIÓN

Al finalizar el servicio, Hitachi notificará a la parte contratante ("Parte Contratante") por correo electrónico que Hitachi ha completado con éxito el Servicio. Si la Parte Contratante no proporciona a Hitachi una descripción escrita de las deficiencias percibidas en el Servicio dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la recepción de la notificación de finalización del servicio, el Servicio se considerará completo y aceptado por la Parte Contratante.

Firma tras la finalización de los Servicios:

Por el presente documento, la Parte contratante reconoce que se han proporcionado al Cliente los Servicios descritos en este anexo.

Por: _____ Nombre (en letra legible): _____ Fecha: _____

Debe ser completado por el representante de Hitachi

Nombre en letra legible de la Parte contratada _____ Id. del presupuesto de Hitachi _____